

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador V. Blasco Ibañeta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes pesetas 1,50
Fuera, el trimestre 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00

OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 791

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Año XX.—Núm. 7.871

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI.
No se devuelven los originales aunque no
se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
Jueves 23 de Octubre de 1913.

DIGESTOL ESCOBAR

NO ALIVIA, CURA siempre y para siempre
Venta en farmacias

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 1913, a las tres y media de la tarde
GRAN SOLEMNIDAD TAURINA

SEIS TOROS DE GUADALEST por el aplaudidísimo diestro Joselito --- GÓMEZ GALLITO

Desearo este valiente diestro dar una prueba de su cariño al público valenciano, toreará en esta plaza su última corrida de la presente temporada, MATANDO EL SOLO SEIS TOROS.
La afición valenciana corresponderá a tan sensacional suceso taurino, ovacionando al pundonoroso diestro que con su arte puro ha sostenido el inmortal apodo de

GALLITO

Sobresaliente: ERNESTO VERNIA

Entrada general Sombra 4 ptas.—Entrada general Sol 2'60 ptas.

LAURGRAFF

Fotografía Eléctrica Automática
12 retratos 60 céntimos.
12 id. para kilométrico, una peseta
— ES EL MEJOR RETRATO —
Calle de la Paz, número 5 (frente a «El Águila»)

SÍFILIS

Se cura sin inyecciones, pronto y radicalmente con
AVARION
Farmacia GAMIR-San Fernando, 34

La ver esos jefes!

Ya no queda nada contra Maura. Puede el rey llamarlo cuando quiera. La protesta nacional está desarmada. Si el pueblo cree que algún jefe revolucionario ha de ocurrir en el camino del asesino de Ferrer ninguna, es decir, lo engañan como lo engañaron siempre. Nada, absolutamente nada queda en pie contra el Franco español. España entera ha rectificado, menos los españoles, el mundo entero se ha conmovido contra esa miseria de Maura, contra el deshonrador de la patria española, contra el fusilador de libertadores, pero el mundo entero ha caído ya y en España no queda un jefe ni un jefealón ni un aspirante a un jefe ni un jefealón para ponerse enfrente y cruzar una línea delante de cuatro gatos para gritar: ¡Maura!

La farsa, la enorme farsa de la política, de los partidos, de todos los partidos, se ve al desnudo con todas sus repugnancias y vergüenzas. Lo que tenían la responsabilidad en la dirección de la protesta nacional contra Maura, se retiran porque Maura está a la vista y hay que cumplir la palabra no quieren que sean solo el Bomba y el Machaco los que se la corten: los Machaco de la política republicana también se la han cortado. ¡República sin apéndice!

Prepárese el pueblo a silbar. La comedia revolucionaria ha terminado. Los que unos creyeron que esto aun se arreglaba y que había hombres y que aprovechando el momento al poder del Sr. Maura sobrepondría una confagración y hasta los carlistas montarían soldados contra el tético calle de Mallorca, esos pobrecillos, como Maura, en plena inocencia, han sufrido una decepción. ¿Quién queda aquí contra Maura? Nadie. ¿Por qué no lo llaman al poder? Porque no le da la gana al rey. Alfonso XIII es el único español de importancia que aun se oponga a Maura; pero se rendirá, se rendirá. No tiene otro camino ni otro remedio. Los españoles importantes del partido republicano toman posiciones actualizadas: es decir, se esconden detrás de sus cabezas, y ni siquiera disparan sino que desaparecen tras ellas. ¡Todo es una gran farsa!

Por ahí queda ya el nombre de Maura. En una manifiesta de Madrid para ver cómo iban, señores, bien! ¡Pueden ustedes hacer lo que les plazca! ¡En España no se desentendrán obreros y algún político inculcador, los demás, los cautos y ociosos, esos que protestamos en medio del arroyo para que nos vea la policía a cinco metros de distancia, esos que se desentendrán de la revolución antisocialista! ¡Cómo te escondes las progetores!

Solo nos queda un derecho. Cuando España espera el esfuerzo de sus buenos hijos para resistirse; cuando en el extranjero se quejan por la convicción de un posible cambio de la política nacional; cuando los creyentes en la revolución se quejan de la acción viciosa de responder a la acción viciosa, borrando para siempre el nombre de Maura de los fastos de una nación que se derrumba al estrépito de una burlona carajada del grotesco

El derecho que nos queda es el de creer que nos estaban estafando y no lo sabíamos. Y aún hay quien lo ignora.

F. Azzati.

Nájera, dentista

Resaca 11, principal

Elecciones

La candidatura del Puerto

Nuestros correligionarios del distrito del Puerto nos remiten para su publicación las siguientes actas:

Acta de la junta general celebrada en el día 15 de Octubre de 1913 en el Ateneo Republicano Radical.

Presidida por el vicepresidente D. Francisco Coll, se abre la sesión a las 9'15 de la noche y se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada, y se pasa al orden del día.

Se expone que esta reunión es puramente para tratar de la unión de los republicanos del distrito del Puerto en las próximas elecciones y para el nombramiento de candidatos para las mismas, a cuyo fin son nombrados como representantes de este Centro para acudir a una reunión que tendrá lugar en el mismo, al día siguiente, y son elegidos los ciudadanos siguientes:

José Doménech Solsona, Francisco Coll Roig, Carlos Cloquell Escrivá, Víctor Méx Barberá, Manuel de Espinosa Ventura.

Se acuerda lo anterior y se nombran con amplios poderes para representar al Centro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11'55 de la noche.

Grao Valencia 15 de Octubre de 1913.

El vicepresidente, Francisco Coll.—El secretario, S. Tormo.—El vocal 1.º, José Doménech.

Acta de la sesión celebrada en el Ateneo Republicano del Grao el día 16 de Octubre de 1913.

Bajo la presidencia del ciudadano Francisco Payá, se reunieron los delegados de las entidades siguientes:

Ateneo Republicano del Grao, Club Radical del Grao, Centro Radical (Libertad, 51) del Grao, Centro Republicano (Libertad, 54), Circulo Republicano El Porvenir, Juventud Radical Conjunccionista del Puerto, Juventud Instructiva de Unión Republicana y Comité Radical Conjunccionista del Puerto.

Acordaron una inteligencia electoral en las próximas elecciones municipales, nombrando para este fin los siguientes delegados:

Ciudadanos Engenio Trinidad, Luis Benet, Francisco Alfonso, por el Partido Conjunccionista Radical.

Francisco Garrido, Víctor Méx Barberá y José Cortina, por el Partido Radical Español.

Carlos Soler, Joaquín Barberá y Manuel de Espinosa, por la Unión Republicana Autonómica.

Acordaron reunirse mañana, a las nueve de la noche, y nombrar los candidatos para dichas elecciones.

Y para que conste se extiende la presente acta, que firman los delegados reunidos.

Ateneo Republicano del Grao, El secretario, S. Tormo, Manuel de Espinosa, José Doménech.

Club Radical del Grao, E. Sanchis, Carlos Cloquell.

Centro Instructivo, J. Miralles, Eduardo Peña, Francisco Pastor, V. Méx Barberá, Casimiro Radical, Francisco Alfonso, José Cortina.

Juventud Radical Conjunccionista, Vicente Albal, Adolfo Sanchis, Julián Roig, Julio Guardiola.

Juventud Instructiva Republicana, José Nacher Soler, V. Monfort, J. Company, Eugenio Fuster, Bautista Ibáñez, Juan Lluçena, Casimiro «El Porvenir», Francisco Payá, Joaquín Barberá, J. Rocafall, Ramón Foz, Francisco Coll.

Comité Radical Conjunccionista, Luis Benet, Federico Roig, Bautista Camps, Rafael Roig, V. Tejedo, E. Trinidad, Juan B. Vila.

Acta de la sesión celebrada en el Ateneo Republicano del Grao el día 17 de Octubre de 1913.

Bajo la presidencia del ciudadano Víctor Méx Barberá se reunieron los delegados que son los siguientes:

Partido Radical Español, Víctor Méx Barberá, José Cortina.

Partido Radical Conjunccionista, F. Alfonso, E. Trinidad, Federico Roig.

Unión Republicana Autonómica, Joaquín Barberá, Manuel de Espinosa.

Acta de la reunión celebrada en el Ateneo del Grao el día 18 de Octubre de 1913.

Presidida por el ciudadano Méx Barberá, se reúnen los ciudadanos siguientes:

Por el Partido Radical Conjunccionista, Eugenio Trinidad, Francisco Alfonso y Federico Roig; por el Radical, Víctor Méx Barberá; por el de Unión Republicana Autonómica, Joaquín Barberá, Manuel Guillot, Manuel de Espinosa.

El ciudadano Méx Barberá presenta ante los reunidos la duda de si puede pertenecer a la Junta por ser elector de la Vega, y los reunidos acuerdan que sí, que puede pertenecer, ya que pertenece a casino del Grao y en ella fue nombrado para esta reunión, además de que asistió a la de anoche y no se puso en duda por nadie, lo que equivale a su adquisición tácita.

Se trata de si es válida la reunión por faltar dos representantes, y se acuerda que, puesto que el no asistir supone la renuncia a la discusión y votación, los reunidos, legalmente, están constituidos y pueden tomar acuerdos.

Se pasa al nombramiento de candidatos para que luchen en representación de los republicanos del distrito del Puerto en las próximas elecciones municipales y se acuerda que sean los ciudadanos Abelardo Solsona García y Juan Bautista Brau Sanoguera.

Y se acuerda levantar la sesión, luego de hacer públicas estas actas, presentándose previamente al Directorio, a quien se le entregará copia.

Por todos los republicanos del distrito del Puerto, unidos, E. Trinidad, F. Alfonso, V. Méx Barberá, Manuel de Espinosa, Joaquín Barberá, Manuel Guillot, Federico Roig.

«A los ciudadanos que componen el directorio de Unión Republicana.

Esta Juventud pone en conocimiento de ustedes haber visto con satisfacción completa el acta de los representantes del distrito en la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales, candidatura ésta que integran los prestigiosos y convencidos republicanos Juan Bautista Brau y Abelardo Solsona.

Acuerdo que comunicamos a tan digno directorio con el propósito de que se haga extensivo a todo el partido por el órgano del mismo.

El vicepresidente, Luis Guardiola.»

Los jóvenes republicanos del distrito del Puerto, valerosos y entusiastas, están dispuestos a luchar con decisión en la batalla que se aproxima.

Los correligionarios que deseen consultar el Censo, pueden hacerlo en el Ateneo, Club Radical del Grao, Casimiro Radical, Centro Instructivo «El Porvenir» y en casa del candidato, José Benlure, número 17, Cañal.

Distrito de la Vega

Con el mayor entusiasmo se han empezado los trabajos electorales en este distrito.

En todos los casinos del mismo se han nombrado comisiones encargadas de organizar los trabajos electorales que se les designe, como igualmente para el estudio y espolvo del censo con el fin de que los carlistas del distrito no puedan utilizar los trabajos que para suplantar votos están haciendo.

Todos los que deseen apoyar la candidatura republicana frente a la reaccionaria y carlista que se presenta por el distrito pueden consultar los censos en los sitios siguientes:

Vega Alta.—Casimiro Republicano Radical de la calle de Sagunto. Casimiro Republicano «El Avance», calle de Sagunto; Casimiro Republicano de Carpesa; en casa D. Vicente Vila (Orriols); casa D. Rosendo Pérez, calle de Sagunto; casa D. Manuel Castellano, calle de Alboraya, y en casa D. José María Correll.

Vega Baja.—En los Centros republicanos del camino del Grao, Tertulia de Unión Republicana; El Cantonal, El Universal y el Casimiro Republicano Radical el 73; En Benimaclet, casa Pascual Jovani y en el Casimiro de la Unión Republicana del camino del Cebatal.

Todos los correligionarios deben pasar por los centros electorales para convencerse de si tienen voto.

Los nombres de los muertos y ausentes que conozcan los republicanos deben hacerlos saber a las comisiones electorales que estarán todos los días en los casinos republicanos, de ocho a once de la noche.

No se debe olvidar que los carlistas no cuentan en el distrito, para su triunfo, más que con las malas artes y el apoyo que les prestan los que, diciéndose liberales, hacen causa común con ellos.

CONVOCATORIAS

Juventud Radical Conjunccionista

Se convoca a todos los jóvenes radicales conjunccionistas a una Asamblea que se reunirá:

celebrará hoy, a las nueve de la noche, en la plaza de San Gil, 2, para tratar sobre las próximas elecciones.

Se encarece asistan los jóvenes del distrito del Museo.

El Secretario, José Agües.

Casino Republicano del Museo

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las nueve de la noche, por primera y única convocatoria, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Se encarece la puntual asistencia.

Habillos del día

Bombita que se nos fué;
Maura que va a gobernar;
y Romanos que a hincar
va el pico, según se vé.
Y por si esto fuera poco,
se retiró Machaquito
y Prieto, que antes ni pito
tocaba, hace ya de coco.
Y es que en la tierra española,
según sabido se tiene,
cuando una desgracia viene
nunca suele venir sola.

Ayer lo relató mi compañero Libertá recordando textos de La Voz.

Un anticlerical quiso escarnecer a una imagen, suzándole un perro, y desde entonces el hombre, en vez de hablar, ladra.

Y de ello deduce La Voz que del cielo descendió terrible castigo?

No puedo creerlo.

Porque si hay gentes que ladrar están todas ellas entre los fieles cristianos.

¡Apenas si hay fosforillos, terranovas y otras castas por esos rosarios de Dios!

Todo el mundo anda intrigado por saber cuáles son los motivos de la retirada de Machaquito.

Un amigo me los ha comunicado.

Se trata de un ardid de Romanos para que la opinión olvidase el acto de García Prieto entretendida con el del torero cordobés.

Y a fe que lo ha conseguido.

¡Todo cristo se ocupa de Machaquito!

Pero Guilo.

SIEMPRE ADELANTE

Continúan los periódicos coalicionistas hablando de nuestras divisiones y ocultando las propias. Hablan como si en su campo reinara la mayor paz y el más vivo entusiasmo. Sin embargo, a la hora en que esto escribimos, todavía no han publicado la candidatura. La nuestra, en el periódico ya estampada durante algunos días.

Suelen en candidaturas republicanas independientes; ofrecen apoyo a quienes por odio a otras causas conciben como susceptibles de cualquier baja y hasta han procurado celebrar ciertas reuniones amparadas por las sombras de la noche, celestina de treidores. No sabemos si algún día ellos el pueblo, sano y honrado, sabrán resistir a quienes, impotentes para elevarse sobre sus propias mezquindades, apelan al estilete y a la ganancia. Respetamos ciertas diferencias, no sabemos si irreconciliables o no, que no tienen como origen el egoísmo, la ambición o la envidia; pero dispuestos estamos a desenmascarar a cuantos, traidores o concupiscentes—o ambas cosas a la vez—quieran seguir ostentando el manto de la mas pura ética y un mentido amor a los ideales. Y bien saben todos que no es El Pueblo periódico que encuentre obstáculos o calga venido por debilidades o benevolencias cuando cree que el bien del partido exige claridad y energía en cualquier campaña.

El pueblo, que con su cordero instinto sabe llegar hasta el corazón de los políticos, será, en definitiva, quien pronuncie su fallo. El día si ha llegado la hora de que el pueblo sepa que el personalismo hecoteó el pícaro con apariencias de hombre serio saben de ejercer predominios y votos para los que no tienen autoridad alguna. El pueblo dirá si es posible desbrozar nuestro campo, arrancar la mala hierba que creció por la excesiva prudencia de muchos y la candidez de no pocos.

Se aproxima la batalla más empeñada de cuantas hemos reñido los republicanos de Valencia. El bien de la ciudad, puesta en manos de negociantes indios y el honor de nuestros ideales, escarnecidos por las defeciones y vanidades de los elevados sobre nuestras espaldas, exigen el sobrano esfuerzo de todos los que de veras amamos a la República y a Valencia.

No podemos expresarnos con más claridad; pero si se considera necesario procuraremos que esta sea mayor.

Esperamos que el personalismo hecoteó el pícaro con apariencias de hombre serio saben de ejercer predominios y votos para los que no tienen autoridad alguna. El pueblo dirá si es posible desbrozar nuestro campo, arrancar la mala hierba que creció por la excesiva prudencia de muchos y la candidez de no pocos.

CRÓNICA

Carta de otoño

...No, no me digas que me quisiste ni que aquello fuera para ti un pasajero entretenimiento de verano, hoy ya olvidado entre las brumas otoñales. O si no, ¿por qué esa sutil melancolía de tu carta y esas desdichadas palabras contra él?.. Aun cuando quieres disfrazar bellamente tu cuento con el título de «Mi amor de este verano» y lo narras con gracil ironía, bien puede conceberse, bajo de ella, el áspero rigor de la aforanza. No; nuestras aventuras de verano no son pueriles juegos de amor. Nuestra juventud pasa demasiado aprisa para que nos deje tiempo que gastar en chanzas y tonterías. Verano ó invierno, para nosotras es igual; no puede haber tregua en esa lucha por el novio. De lo contrario, dime: ¿hubiera acabado de este modo tu aventura, si él—en lugar de estar ebardemente, como tantos—hubiese continuado bajo tus balcones con el mismo fervor que debió mostrarte bajo los árboles de esos montes donde le conociste?.. No niegues tu cariño ni lo escondas tras esa fingida máscara de olvido y de burla. ¡Si es nuestra eterna historia cuando llega el otoño, y con él la

UNION REPUBLICANA

Candidatura: para: Concejales

CENTRO
D. Eugenio Miguel Madaleno
Abogado

AUDIENCIA
D. Antonio Pinazo Lacueva
Abogado

UNIVERSIDAD
D. Francisco Palanca Labayla
Propietario

TEATRO
D. José Mira Meseguer
Comerciante

HOSPITAL
D. Julián Llopiis Sunfellep
Industrial

MISERICORDIA
D. Américo Montoro Gómez
Médico

D. Vicente Alcácer Meri
Propietario

MUSEO
D. Ricardo Muñoz Carbonero
Médico

D. Mariano Guillot Carbonell
Industrial

RUZAFÁ
D. Ricardo Hernández Osta
Industrial

VEGA
D. José M. Marzal Pavía
Médico

D. Tomás Esplagues Galindo
Propietario

PUERTO
D. Abelardo Solsona García
Propietario

D. Juan E. Brau Sanoguera
Comerciante

dolorosa certeza de que todo «aquello» es ya cosa lejana y volandera!..

Yo también, amiga mía, he vivido una de esas lindas novelas que se cuentan con una sonrisa, sin pensar que en ellas va prendido un corazón. Yo también en esas horas invernales, llenas de tedio y de lluvia murmurante, dejo en libertad a mis recuerdos y revivo aquellos días luminosos y alegres en que pude amar sin que me atormentara lo porvenir. Y eso hemos de agradecerle al desengaño: que nos haya aromado con un poco de ensueño la suave prosa de todos los días. Gastarás el íntimo deleite de cruzar las manos sobre la labor, mientras percibes en el alma el abrazo azul de los recuerdos... Gustarás los momentos solitarios, cuando todo cela en torno tuyo y el corazón rompe en una inquietud sonora, mientras crees escuchar aquella voz cordialísima, aquellas engañosas palabras que te hicieron olvidar la vida para pensar tan sólo en la pureza de las rosas, en el hechizo de los claros cielos, en el resplandor del sol sobre los campos, en la humilde paz de los crepúsculos... Y habrá un momento en que sentirás temblar las últimas dentro de tus ojos, y luego, otro momento de ira y de rencor. Y por todo consuelo, abrazará la pluma y a esa amiga lejana—esa amiga que crees que te quiere más porque de ti está lejos—le irás contando tus pasados amores, queriendo aciar tu pena con mentidas ironías, y sonreír, sonreír a todo trance...

Es mi historia... Un pueblecillo blanco y sosegado; unos días de sol y de esperanza; unos grandes deseos de soñar, y un novio cariñoso y gallardo que abrió mi corazón a todos los optimismos. Un muchacho soñador—un poco artista—que sabía hablar con voz muy clara y muy serena... Y le quise. Empezaron esas charlas secretísimas en los paseos matutinos, al amor de los pinos, cuando el cielo resplandecía, y arde el aire, y el polvo de los caminos abrasa los pies, y los ojos elean de tanta luz en el espacio... Y las charlas dulcisimas de la media tarde, en los gratos refugios de las fuentes, mientras el agua canta sonadora entre las umbrías de álamos y sauces. Y el regreso lento por la blanca y torcida carretera, muy juntos, enlazadas las manos, viendo como se ensombra el cielo—porque ya muere el sol a nuestra espalda—y en la cumbre frontera aparece el clarísimo lucero de la noche... Y su voz—su voz de música entre frondas—me refería, blanda y quedamente, las fantásticas historias del viejo mundo pagano: la de Dafne, la de Ciparís, la de las anémonas sangrientas... Y yo le escuchaba, recogida en mí, sintiéndome presa en el encanto de esa hora misteriosa y novelera... Y una alegre tarde de jirs, en un descanso bajo las encinas, apoyó la cabeza en sus brazos, para dormirme en el silencio, para el placer de saberme guardada en el regazo fuerte del amado... Y al despertar hallé en los labios un sabor desecocido. Yéese si soy loca, que imaginé que aquello había sido el primer beso...

... Y luego, la ciudad. Una tarde—ya avanzado el otoño—nos encontramos frente a frente en una calle elegante y ruidosa. Muy amable, muy solemna, saludó, sin detener el paso. Yo sonreí, muy correcta, muy fría... Aquello había terminado.

Pero lo que no puede terminar es el recuerdo. Quedó engarzado en mi corazón con un clarísimo diamante, cuyos destellos me place contemplar en el siglo de esas largas horas de abrumamiento espiritual. ¡Hay tanta calma y tanta soledad en torno nuestro!.. Aunque riamos mucho, y cantemos más, y llenemos de sol la casa toda; ó aunque en la quietud de las veladas familiares, inclinadas sobre la labor, hablemos a la madre de las vanas cosas del vivir cotidiano—como si nada triste ó nada intenso para nosotros encerrara la vida—, ha de venir un momento sombrío y aforante que nos estremece con las íntimas resonancias del recuerdo. Y cerramos los ojos suavemente para mejor ver esa escondida claridad de nuestros sueños...

... ¿No es cierto, amiga, hermana, que ese amor de verano es, a pesar de todo, el más dulce secreto de nuestra juventud?..

F. Mirabent Villaplana.

El arbitrio de alcantarillado

¡Alerta, propietarios!

A los propietarios pequeños, de menor cuantía aludimos.

Saben ellos muy bien, mejor que nadie, los esfuerzos que ha costado imponer un criterio tan justo para la cobranza del arbitrio municipal de alcantarillado, como el que éste tributo con arreglo a la renta de las fincas. Nadie ni aun los propietarios potenciales, se atreverá a negar el espíritu de justicia que encierra este principio contributivo.

De aquí el que en una de las primeras sesiones de la Junta Municipal, celebrada en Febrero de 1912, reconociera el Sr. Maestro la necesidad de variar el sistema de tributar por alcantarillado, que todavía en dicho año se cobró por metro lineal de fachada.

Pero ante la petición formulada por la Liga de Propietarios (hoy Cámara de la Propiedad), ofreció solemnemente el propio Sr. Maestro que al formarse el presupuesto para 1913 se accedería a las pretensiones de la Liga de Propietarios. Así se hizo, en efecto; y tales trabajos ha habido que realizar, solicitando de los propietarios y de la Hacienda la declaración de la contribución que satisfacen las fincas urbanas, para aplicar luego a cada una la cuota adecuada con arreglo al líquido imponible, que hasta ahora no ha sido posible (así lo han dicho en el Ayuntamiento) poner al cobro los recibos por alcantarillado.

Pues bien, propietarios pobres y menos pobres: todo esto corre peligro de quedar sin efecto para el año próximo. Se quiere, y en este sentido se realizan trabajos en el Ayuntamiento, deshacer lo hecho, volver las cosas al mismo estado de 1912 y años anteriores, en beneficio del propietario rico, y, naturalmente, en perjuicio del pobre.

La coalición se presta a ello, soundando los planes de ciertos elementos de la Cámara de la Propiedad, de esa misma entidad que solicitó el cambio en la tributación por el expresado concepto.

Ayer se reunió la comisión de Hacienda de dicha Cámara para tratar del asunto, y aunque no recayó acuerdo, claramente manifestaron los señores que allí privan la conveniencia de solicitar del Ayuntamiento que derogue la reforma, no precisamente en el sentido de que se cobre por metro lineal de fachada, sino fijando el tipo máximo y mínimo para la tributación. Es decir, arreglar las cosas de modo que los ricos paguen menos que van a pagar este año.

Esto más que absurdo, es injusto, abusivo y no debe consentirse.

Conviene explicar con toda claridad la injusticia que hasta el pasado año venía prevaleciendo.

Lo mismo pagaban las fincas situadas en las calles de Borriada, Arxelanas y Abadía de San Martín, que las de las calles de Pérez Pujol y Alfredo Calderón, todas clasificadas como de primera clase.

Es decir que 20 metros de fachada, por ejemplo, de una casa de la calle de Serranos pagaban 80 pesetas al año; y 20 metros en otra casa de las calles de Alfredo Calderón y Pérez Pujol pagaban también 80 pesetas. Era esto, como se ve, muy injusto.

Lo era el que tributaba el tipo máximo de la calle de Cádiz, sin adondeado, abandonada por el Ayuntamiento, que otra de las calles de Ciscar, Isabel la Católica, Hernán Cortés, Pizarro y Félix Pizzena, como aquella clasificadas de segunda clase?

No va los propietarios, que repetidas veces han protestado contra tan inaudita desigualdad, sino el público en general dirá si produce la misma renta una casa de la calle de Cádiz, que la que posee en la calle de Ciscar D. José Maestro.

Sé ha hecho la clasificación correspondiente conforme al acuerdo del Ayuntamiento, sancionado por la Junta Municipal y adoptado a instancias de la Liga de Propietarios, y de ella resulta una tributación del tenor siguiente:

Corresponde aplicar a cada contribuyente el 100% por 100 del líquido imponible de la contribución para recaudar las 208.374 pesetas calculadas como ingreso por el arbitrio de alcantarillado.

Y resulta que la casa núm. 17 de la calle de Peris y Valero, con 26 metros de fachada, propiedad de D. José Camaña, pagaba 9360 pesetas anuales.

Esa casa, que paga una cuota al Tesoro de 2.9250 pesetas, debe pagar y pagará este año por alcantarillado, 315'36 pesetas al año.

En la misma calle de Peris y Valero, número 25, con siete metros de fachada pagaba anualmente 2520 pesetas. Satisfice de cuota al Tesoro 10670 pesetas anuales y le corresponde pagar conforme a la nueva tributación 21'37 pesetas.

Creemos innecesario exponer más argumentos para demostrar que lo que se percibe es que los propietarios ricos pagan menos que los pobres. Y, es claro, si a los ricos se les baja el tipo de tributación, como el Ayuntamiento, de todos modos, ha de percibir el

ingreso calculado, quienes pagarán los vi-
drios rotos serán los propietarios modestos
y los pobres.

Nosotros excitamos a éstos a defender sus
intereses, lo que deben hacer sin pérdida de
tiempo, pidiendo que continúe pagándose
el arbitrio de alcantarillado como se paga
este año: esto es, que cada cual tributo con
arreglo a la renta que produzca la finca.

A la coalición monárquica no se le cuenta
la gravedad que significa el derogar lo
acordado. De ahí la picardía de no discutir
y aprobar los presupuestos antes de las
elecciones. ¿Por qué? Porque antes del 9
del próximo Noviembre acuerden los mo-
nárquicos que en 1914 el arbitrio de alca-
ntarillado se pague por metro lineal de fa-
chada ó fijando un máximo y un míni-
mo como tipo de tributación, se le pon-
drán enfrente los propietarios pobres y
manos pobres, y la indignación de los per-
judicados repercutirá en las urnas, y no
regremente en beneficio de los coligados.

¿No entienden ahora los propietarios
aludidos?

Se les quiere cobrar más de lo que en
justicia deben pagar, pero la coalición no
dará el golpe de muerte hasta que pasen
las elecciones.

¡Alerta, propietarios!

Obsequio a los soldados

de Guadalajara

Nuestro particular amigo D. Miguel Fer-
rer, de Meliana, ha recibido la siguiente
carta que con gusto publicamos:

Comandante general de Larache.
Particular. - 8 de Octubre de 1913.

Sr. D. Manuel Ferrer.
Muy señor mío: Han llegado a este
puerto cincuenta bultos de melones, que
según noticia del Capitán general de esta
región, ha tenido usted a bien remitir como
obsequio al regimiento de Infantería de
Guadalajara y fuerzas a mis órdenes.

En su nombre y en el mío propio, doy
a usted las más expresivas gracias por su
atención y recuerdo, debiendo manifestar-
le que han sido distribuidos en la forma
que usted apetecía.

Queda de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.
Manuel Fernández Silvestre.

El obsequio que tan excelente valenciano
hizo a los soldados de Guadalajara ha
recordado a quienes exponen su vida
en aquellas tierras que aquí se les recuerda
y que para ellos se tienen atenciones.

Tenemos la seguridad de que el señor
Ferrer habrá experimentado una íntima
satisfacción al saber que sus deseos y su
voluntad, están cumplidos.

LAS LISTAS ELECTORALES

En el patio de las Casas Consistoriales
han quedado expuestas las listas electora-
les, que podrán ser consultadas por el pú-
blico todos los días hasta el de las elec-
ciones municipales.

¡ESOS FOCOS!

Con este mismo título apareció un artí-
culo en el número 7771 de esa muy ilustra-
do diario, en el que se llamaba la atención
del presidente de la comisión de Alumbrado
acerca del deficientísimo servicio que
prestaban los focos eléctricos de nuestras
calles, citando algunos que aparecen de con-
tinuo apagados y otros que por su luz mor-
focina se comparaban a los faroles de gas
de la camiseta; terminando por invitar a
la Alcaldía para que requiriera a la fortuna-
da y poderosa Empresa Hidroeléctrica para
que corrigiera este deficientísimo servicio, y
prestando que misión es y en qué forma
la practican cada dos señores de la comi-
sión de alumbrado nombrados desde 1.º de Enero
y que le cuestan a la ciudad 5.000 pe-
setas.

Mucho tiempo ha transcurrido desde que
dirigieron ustedes esta excitación, y aun-
que he visto que ha dado su fruto, pues
por la reseña publicada en los periódicos,
en una de las últimas sesiones celebradas
por el Ayuntamiento, pareció que se dió
cuenta de un dictamen de la comisión de
Alumbrado, imponente multas a dicha
Empresa por las faltas cometidas en este
servicio.

Y como todo no han de ser censuras, me
dispone a ensalzar y aplaudir la enérgica
conducta empleada por esa comisión, si no
hubiera recordado que esos mismos señores
fueron los autores de aquella condena
de multas, que se elevaba a unos 20.000
pesetas, impuestas a la misma Empresa y
por idéntico motivo.

A cualquiera mediansmente versado en
estas materias, y mucho más ostentando
título académico, se le ocurriría pensar que
tratándose del alumbrado público de una
población y aceptado el sistema de arcos,
de la bondad de éstos había de depender,
casi exclusivamente, el mejor ó peor ser-
vicio, y de aquí el que en lo que a España se
refiere, no haya habido en una sola Ciudad
que no haya recurrido al concurso (reclutan-
do San Sebastián y Bilbao) invitando
a efecto a las principales casas construc-
toras, haciéndose públicamente las pruebas,
para elegir al fin aquel modelo que me-
jores condiciones reuniera, tales como: ma-
yor reflejo ó intensidad, superior ven-
dimiento, relojería perfecta para la mejor
regulación de la lámpara evitando las oscila-
ciones y diferencias en la intensidad de
luz, doble globo interior para evitar las
oscilaciones de aire laterales, chimenea en
la parte superior para su más fácil ventila-
ción, evitando que la atmósfera que se pro-
duce por la acumulación de gases se in-
crusten en el globo llegando a formar una
espesa capa ó costra que venga a reducir
paulatinamente el efecto luminoso; con-
mutador automático y resistencia de com-
pensación para que al sobrevinir la avería
en uso de los arcos pueda meterse en cir-
cuito aquel que está funcionando, evitan-
do normalmente los rotos que se pro-
ducen por la acumulación de gases en el
resistor, y si la avería es insignificante, des-
pués de la prueba, pueda al igual, antonomás-
ticamente, de un mismo modelo, ser con-
mutado, evitando, como es consi-
guiente, gastos de personal y entretenimien-
to, rotura de los globos, etc.; protección en
los cables para las conexiones, evitando su
desgaste por efecto de las corrientes, úti-
limamente, perfecto aislamiento del cuer-
po de la lámpara.

Todas estas condiciones se tienen en
cuenta hoy cuando se pretende adquirir
buenas lámparas de arco, y ninguna de
ellas, pameos de los rotos que se pro-
ducen, es necesario exigir la Hidroeléctrica de
los fabricantes.

Lo cierto es que el servicio se presta en
condiciones detestables, y que hay que poner
inmediato remedio al mal, y en ello
nadie debe estar más interesado que la Hid-
roeléctrica misma, pues al paso que va-
mos, lo que para ella debe constituir su
más saneado y productivo negocio, ya a
convertirse, se está convirtiendo en un más
ruinoso. Porque, ¿quién dice más ruinoso
que los ingenieros de la Hidroeléctrica cuan-
to a reportar los carbones consumidos, los
gastos de entretenimiento, la reparación de
de lámparas, la sustitución por nuevas,
los globos rotos y las multas del Ayunta-
miento? ¿Y nada digo de los accidentes,
porque refiriéndose a éstos es muy grande
últimos conceptos, tan sólo a éstos dos
conceptos, el de desastre no puede ser mayor,
ya que, aparte de los que aseta la fecha han

sido ya sustituidos hay que contar un 70
por ciento cuando menos, que aparecen
completamente rotos, con ánchicos, boque-
tes, por donde penetra el aire, produciendo
continuas oscilaciones y constituyendo un
peligro para el público, expuesto a que le
caiga en la cabeza algún trozo de cristal;
prescindiendo de las razones de estética,
dignas, a mi entender, de tenerse en cuenta
dada la importancia de nuestra ciudad. Y
en cambio, cuando se trata de pagar por lo
visto, los ingenieros del Ayuntamiento no
participan de mi opinión, si no obligar a
la Hidroeléctrica al cambio inmediato de
todos los globos que se encuentran en es-
tas condiciones.

Y en el caso de que algún día así se hi-
ciera, que lo dudo mucho, y la Hidroeléct-
rica se decidiera a cumplir las órdenes del
Ayuntamiento, que lo dudo mucho más, se
convencerían los ingenieros de esta em-
presa, si es que no lo están todavía, del bo-
nito negocio que les ha procurado la ad-
quisición de estos arcos, que si por su cali-
dad son malos, han debido resultar mucho
peores por el pésimo trabajo que han recibi-
do. ¿Quiénes decimos estos señores de
quién han copiado esa novísima y original
procedimiento de la casa, que utilizan sus
dependientes y que consiste en ir a trom-
pazo limpio con los arcos para establecer
el contacto de los carbones y conseguir que
éstos funcionen? ¡Por Dios, señores ingenie-
ros, que estamos en la tercera capital de
España! ¡Ah!, y se me olvidaba decir que
cada globo, según mis noticias, cuesta de
20 a 22 pesetas.

Y en cuanto al último concepto, ó sean
las multas del Ayuntamiento, al paso que
vamos sufriendo van a importiar? ¿Quie-
res que no leyerá el fin de este artículo,
crerá que mi campaña iba dirigida
contra la Hidroeléctrica Española, cuando,
como se ve, resulta ser en más entu-
siasta y decidido defensor, y otro tanto
ocurre con los ingenieros del Ayunta-
miento y de esta empresa, cuyo sufrimiento
moral (que no se supone el que están pasan-
do), entiendo que debe terminarse una
vez. Y como nadie debe estar más interesa-
do que ellos por conseguirlo, se me ocurre
una idea, que brindo a los señores, por si
la consideran factible. Ponerse de
acuerdo unos y otros para dar solución a
este difícil problema, por aquello de que
cuatro ojos que dos y porque las partes
que representan resultan igualmente perjudi-
cadas. Y nada digo del factor público, el
tercer en discordia, porque éste como
siempre, es un compuesto de muchos
y había de resultar más difícil conseguirlo.
Aunque debo declarar sinceramente que
en el presente caso he encontrado bastante
unanimidad en la opinión de las gentes, de
aquellos a quienes he tenido ocasión de con-
versarles el asunto, y todos, cosa rara,
convienen en que el Ayuntamiento debería
exigir a la Empresa la descomposición total
de todos los arcos que constituyen la red general
de alumbrado, destinando éstos a uso sin
fin de pueblos que atraviesa su extensa red,
y en donde, si no por la calidad, al menos
por su apariencia y proporciones causarían
el asombro de sus pacíficos vecinos.

Yo opino al igual que el público, con la
sola diferencia de que mi procedimiento
no es tan radical. ¿Qué tiene haciendo la
Hidroeléctrica con aquellos arcos que se
 inutilizan? ¿Cambiarlos por otros nuevos?
Pues obligue el Ayuntamiento a que esas
sustituciones se hagan con arcos de mejor
calidad, y para conseguirlos, no resulten
nuevamente engañados, nada más natural
que recurrir al concurso, invitando al efecto
a las mejores casas constructoras, haciendo
de este modo las pruebas, y eligiendo el
modelo que mejores condiciones reúna; y de
esta manera, estableciendo en un deter-
minado tiempo relativamente corto, el re-
gularísimo a la sustitución total, que es la
única solución que puede darse a este
problema.

Al Alcalde, Sr. Ibáñez Payés, se le presenta
esta ocasión de hacerse, obligando a la Hid-
roeléctrica a prestar el servicio en condicio-
nes de su competencia, y por ordenar la
inmediata sustitución de los globos rotos, y
convocando a la comisión de Alumbrado
para el estudio y realización de la solución
propuesta.

Próximamente nos ocuparemos en anu-
ciar el contrato entre el Ayuntamiento y la
citada empresa concesionaria, alguna de
cuyas cláusulas, como las más esenciales,
vienen quedando impresas.

Trebuc.

Hacienda-Gremios

Síndicos y clasificadores

En el domicilio de la Unión Gremial
fueron ayer elegidos los siguientes:

Horchaterías.—Síndicos: D. Vicente Ri-
món y D. José Molle; clasificadores: don
Ramón Cervera, don María Grañada y don
Francisco Alba.

Venta de paja y cebada.—Síndicos: don
Eduardo Reyes y D. M. E. Canet; clasifi-
cadores: D. Fabián Ros, D. Jerónimo Ganón
y D. Salvador Forasés.

Pescado fresco y salado.—Síndicos: don
Francisco Ubeda y D. Felipe Biguena; clasifi-
cadores: D. José Bellot, D. Joaquín Ube-
da y don Manuel de las Huelgas.

Agencias de pomas finas.—Síndicos:
D. Mariano Peats, D. José Cano Molle; clasifi-
cadores: D. Vicente Vila Díez, D. Vi-
cente Vila Colás y D. Manuel Lleó.

Almacenes maderas construcción.—
Síndicos: Sres. Gil Hermanos.

Comerciantes que reciben y remiten.—
Síndicos: Ceballos y Compañía, Sres. Aznar
y Rogil; clasificadores: Sres. Aznar y Com-
pañía, D. Otto Meden, Sres. Hijos de Ceballos.

Almacenes maderas fertilizantes.—Síndicos:
D. Manuel Noquera, D. Juan Bautista
Zamorano; clasificadores: señores Sanz y
Miguel y Compañía, don Francisco María
Vile, D. Tancosé Roggen, señores "Marzo
Hermanos, señora V. uda é hijos de P.
Castells.

Venta de pieles sin curtir.—Síndico, se-
ñora Viuda de F. Bolada.

Agencias de transportes.—Síndicos: don
José Pedrés y D. Tomás Valori; clasifi-
cadores: D. Vicente Montisinos, D. Francisco
González y Sres. Ferriz, Muñoz y Compañía.

Almacenes de maderas para carpinte-
ría.—Síndicos: Rig y B. Enrique
Misford; clasificadores: D. José Perigás,
Sres. Bonet y Genovés y D. Vicente Oñal-
lá.

Comisionistas operaciones tránsito.—
Síndico: Señora viuda de Basterrechea y
D. Desiderio Criado; clasificadores: Se-
ñores Jiménez Alcega, D. Manuel Dolz y don
Juan Domingo.

Comisionistas de maderas para con-
strucción han renunciado.

Para hoy están citados los siguientes:
Comisionistas con muestrario, a las 9
de la mañana; corredora colegiados de co-
mercio, a las 9:30; corredores de fincas, a las
10; consignatarios de buques, a las 10:30; pe-
riódicos científico-literarios, a las 11; alqui-
ladores de vehículos, a las 11:30; talleres de
cañeros, quinqués, etc., a las 12; fábricas de
exportadores de vino, a las 12:30; criadores
de petacas, carteras, etc., a las 1; y talleres
de tonelería, entre a diez operarios, a las
5:30.

Para mañana están citados los siguien-
tes:
Arquitectos, a las 9 de la mañana; den-
tistas, a las 9:30; farmacéuticos, a las 10; ve-
terinarios, a las 10:30; escribanos, a las
11; albañiles, a las 11:30; escribanos de re-
cibos, a las 12; notarios, 12:30; proce-
sadores de los Tribunales, a las 4 de la tarde;

confiteros pasteleros, a las 4:30; ebanistas
tapiceros con taller, a las 5; y sastrés con
géneros nacionales, a las 5:30.

Tribunales

Lesiones.—Joaquín Ros Lozano, proce-
sado por lesiones, fue exculpado por el le-
trado Sr. Fernández Serrano.

Sala de lo Civil.—En la vista de unos
autos de mayor cuantía contendieron los le-
trados Sres. Tormo Artés y Gijón.

Publicaciones

Mundo Gráfico.—Esta popular revista
madrileña publica esta semana un número
notabilísimo que revela los cuidados que
en su confección pone el director.
Este número constituye una notabilidad
por la hermosa perfección de sus graba-
dos, así como por el interés que ofrece su
información gráfica.

A la retirada del Bombita en Madrid dedi-
ca todo un suplemento con el retrato del
popular diestro y varias fotografías repro-
duciendo algunos episodios de la corrida,
con una vista de la plaza tomada desde un
aeroplano.

El suceso es el siguiente:
La catástrofe del «Volturno»: incendio a
bordo.—El monumento a Romanones en
Guadalajara.—La bandera del azolvado
«España».—La retirada de «Bombita» y la
alternativa de Belmonte.—Los delegados
franceses en Andalucía.—Las maniobras
militares en Inglaterra.—Concurso de aviación
en Berlín.—Monumento a Verdi en Milán.
—Los últimos combates de Marruecos.
—El Congreso de Hidrología en Madrid.
—Blanes pintoresca, etc., etc.

La portada, en trieloro, es una maravilla,
y el texto muy ameno é interesante.

ESTROPETAS MARCA JARABÍ

Armas extranjeras y municiones de todas
clases. Artículos de viaje y para todos los
usos. Nuevos precios sin competencia.

Eduardo Schilling, S. en C. -Paz, 11 y 13

Noticias

Por el rectorado han sido nombrados
maestros interinos: De Cartagena, D. Juan
nando Ruiz, D. José Rodríguez y D. Juan
Bautista Pardo; de Cervera del Maestre, don
Olegario Pintado; de Cabanes, D. Simón
Pedrola; del Grao de Benicarló, D. Eduardo
Esteve; de La Jara, D. Luis Esteve; de Singla,
doña Juana Ibáñez; de El Palmer, doña
Sabela Ballester; de Sainza, doña Hipólita
Navarro de Jara; de la Trinidad Barrac-
cain; de Cervera del Maestre, doña Mercedes
Pastor, y de Castellfort, doña Milagro
Ferrer.

Hoy publicará el «Boletín oficial» una
relación de la Comandancia de Marina de
los años 19 y 20 años que, según el ar-
tículo 20 de la ley de 17 de Agosto de 1885,
quedan exentos de figurar en el recopila-
do del Ejército de tierra.

Noticias militares.
Revista anual.—Toda clase de individuo
del cuerpo de Ingenieros del Ejército que
resida permanentemente o accidentalmente en
Valencia, y cualesquiera que sea su situa-
ción militar dentro de sus doce años de ser-
vicio, deberá pasar la revista anual en la
oficina del tercer Depósito de Reserva de
Ingenieros, situada en una de las dependencias
de la Comandancia de Ingenieros, en
cualquier día de Noviembre ó Diciembre,
incluido los festivos, de diez a una de
la mañana.

Los de fuera de la capital deberán
pasarla ante el jefe de la zona; a falta de éste,
ante el comandante militar, ó en su defecto,
ante el jefe de destacamento, y si no lo
hubiere, ante el socalde, y finalmente, como
último recurso, ante el comandante del
pasado de la guardia civil.

Regla 6.ª.—Con arreglo a lo prevenido en
el artículo 19 de la ley de Reclutamiento y
Reemplazo de 1902, aprobada por real
decreto de 27 de Febrero de 1912, los in-
dividuos que deben de pasar la revista anual
serán castigados con una multa de 25 a 250
pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la
segunda y de 100 a 1.000 en las demás casos,
sufriendo la prisión subsidiaria que correspon-
da si resultaren insolventes.

En el Gobierno militar se interesa la
prestación de José Almela Navarro, Ni-
colás García Olmedo, Miguel Marín Gaspar,
Antonio Guardado, Albert Agustín
Aznar, Mariano Gómez Esteyan, Rafael Es-
teve Panto, José Lobón Romero, Pascual
Perriola Vitoria, Esteban Soler Catalá, Jose-
fa Sánchez Cañiz, Salvador Sabana Martí,
Pascuala Vázquez Carratalá, Salvador Ex-
posito Yuste, Juan Asensi Pons, Juan Mon-
tana Bernabé, Mariano Martín Hinojosa,
Rosa Ramón Carles, Simón Santedo Roca,
Rosa Antonio Ferrer Cortés, Francisco
Trenzano García Vinateo, Francisco
Manuel Murria Aguiló, Pareja Garrizco,
María Aparicio, Vicente José Martínez Mo-
ra, Joaquín Gijón Torres, Antonio Riba-
López, Antonio Bollo Quiles, Vicente Az-
nar Brú, Teodoro Herrero Pérez, Felipe
Franco, Josefa Verduguer Gasco, Alfredo
Sánchez Alpuente, José Pedro López, Ri-
cardo Milla Martínez, alcaide del Ayunta-
miento, y Antonio Aurell Rubio.

La administración de Propiedades é Im-
puestos advierte é invita a todos los fabri-
cantes de electricidad a que dentro del se-
de de Hacienda las solicitudes para el con-
sumo de energía para uso propio,
correspondiente al primer semestre de 1914,
pues de no verificarlo antes de el día 21
de Diciembre de este año, perderán el bene-
ficio que les concede el artículo 8.º del reglame-
nto provisional del impuesto de 22 de
Marzo de 1900 y se les liquidará por declara-
ción, según se previene en la circular
publicada en el «Boletín Oficial» de 20 de los
corrientes.

Pedid el famoso Cognac Henri Garnier.
El Maite Knapp es un poderoso digesti-
vo y estimula los órganos más impor-
tantes.

Nos participan de Burriana que las ope-
rarias de los almacenes de naranja de aque-
lla ciudad, campesadoras y «encajona-
doras» de naranja, han acordado consti-
tuirse en sociedad de resistencia para obli-
gar a los patronos exportadores a que do-
ren el fruto a reducir la jornada del trabajo.
Parece que tal actitud adoptarán las ope-
rarias de otros pueblos de nuestra provin-
cia y de la de Castellón.

Todos los médicos que
lo han ensayado aseguran
es el mejor purgativo de
la sangre.

Telefonemas detenidos:
Edeylach,
Nijac.

La Central Vieja cian.—Grandes almacenes
de muebles, Jerusalén, 18 y Bacia-
rieta, 21, vende a precios de fábrica mobi-
liario de todos estilos. Esta casa da buenas
comisiones a los intermediarios.

La higiene de la boca escrita muchas in-
formaciones. Usando los dentíficos HIGEA
se tiene boca sana y dientes blancos.

Dr. Mariano Pérez Feliu, San Vicente, 103,
consulta de doce a dos.

Es digno de todo elogio la importante
mejora que nuestro amigo D. Enrique Al-
merich acaba de establecer en Valencia,
mejora que reportará grandes beneficios a
la clase trabajadora en general.

Desde hoy cuenta Valencia con un ade-
lanto que dará positivos resultados a los
empleados de oficina y demás oficios, pues
sabido son sus molestias que pasan quie-
so el quedarse sin colocación han de ir de
un punto para otro en demanda de empleo,
es decir, solicitando colocación.

A partir de esta fecha, y gracias a los
esfuerzos hechos por nuestro amigo D. En-
rique Almerich para establecer una Agen-
cia de colocaciones igual a las establecidas
en el extranjero, Madrid y Barcelona, con
en el extranjero, Madrid y Barcelona, des-
aparecen aquellas dificultades que señalá-
mos al principio de este escrito, pues mer-
ced a las buenas relaciones de la Agencia
Enrique Almerich, sita en la calle del Poeta
Queral, número 5, entronselo, cuantos
necesiten colocación podrán obtenerla con
arreglo a los deseos de cada uno de los su-
ciantes.

¿Ha probado usted el Champagne Mons?
Al terminar el primer
frasco desaparecen todas
las señales que produce la
sifilis.

Teja plana, única sin rival. Azulejos Val-
decabras. Félix Pizozeta, 22.

Planos «Erard».—Planos «Chassaigne».—
Planos «Acollun».—Arpas «Erard».—Ar-
monios «Christophe».—Instrumentos y ac-
cesorios.—Casa Doté, 15, Paz, 15.

Dr. Mariano Pérez Feliu, San Vicente, 103,
consulta de doce a dos.

Es digno de todo elogio la importante
mejora que nuestro amigo D. Enrique Al-
merich acaba de establecer en Valencia,
mejora que reportará grandes beneficios a
la clase trabajadora en general.

Desde hoy cuenta Valencia con un ade-
lanto que dará positivos resultados a los
empleados de oficina y demás oficios, pues
sabido son sus molestias que pasan quie-
so el quedarse sin colocación han de ir de
un punto para otro en demanda de empleo,
es decir, solicitando colocación.

A partir de esta fecha, y gracias a los
esfuerzos hechos por nuestro amigo D. En-
rique Almerich para establecer una Agen-
cia de colocaciones igual a las establecidas
en el extranjero, Madrid y Barcelona, con
en el extranjero, Madrid y Barcelona, des-
aparecen aquellas dificultades que señalá-
mos al principio de este escrito, pues mer-
ced a las buenas relaciones de la Agencia
Enrique Almerich, sita en la calle del Poeta
Queral, número 5, entronselo, cuantos
necesiten colocación podrán obtenerla con
arreglo a los deseos de cada uno de los su-
ciantes.

¿Ha probado usted el Champagne Mons?
Al terminar el primer
frasco desaparecen todas
las señales que produce la
sifilis.

Teja plana, única sin rival. Azulejos Val-
decabras. Félix Pizozeta, 22.

Planos «Erard».—Planos «Chassaigne».—
Planos «Acollun».—Arpas «Erard».—Ar-
monios «Christophe».—Instrumentos y ac-
cesorios.—Casa Doté, 15, Paz, 15.

Boca sana, dentíficos HIGEA

Le habrán hablado a usted del
- Grandioso éxito de -
EL OCASO

y no le han engañado: es
LA MEJOR CINTA CONOCIDA
Hoy se repite y se entusiasma
MAMZELLE NITOUCHE

La recogida opereta
LA MAS ATRAYENTE CURIOSIDAD
NO DEBE V. DE VERLA

MOVIMIENTO OBRERO

Opararios en baldos de porland.—Se
convoca a junta general extraordinaria para
hoy, a las seis de la tarde.

Se encarece la asistencia.
Tallistas.—Se convoca a Junta general
por segunda convocatoria a socios y no so-
cios para hoy, a las ocho de la noche.

Se ruega la asistencia, pues por la índole
de los asuntos precisa no faltar.—La Direc-
ción.

Pelneros.—Celebrará junta magna esta
noche, a las diez, para la aprobación de las
bases presentadas por un patrono.—La Co-
misión de huelga.

Broncistas, lampistas y similares.—Se
convoca a Junta general para mañana, a
las seis de la tarde.

Se ruega la asistencia.

Salón Cine Romea

San Vicente, 106

- Programa para hoy -

Hoy se exhibirá por última vez la gran-
diosa película de 3.000 metros y dividida
en siete partes

FANTOMAS

adquirida exclusivamente para este salón,
la que ha conseguido un éxito completo.

Sesiones de 4 tarde a 12:30 noche

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

El Cantonal.—El domingo, de diez a una
de la madrugada, celebrará baile extraordi-
nario.

Las señoras serán obsequiadas con un
regalo que se adjudicará por sorteo.

Casino Republicano del Museo.—Cele-
brará baile familiar el domingo, de nueve
y media a doce y media de la noche, ame-
nizado por una brillante banda de mú-
sica.

ESLAVA

- PÍ y MARGALL, 21 -

Compañía Internacional

- de Varietés -

A las 6 tarde y 9:30 y 11:15 noche

5 ATRACCIONES 5

Proyecciones cinematográficas

«GAUMONT»

Gran rebaja de precios

TOROS Y TOREROS

La corrida del domingo

Han quedado fijadas unas tiras anu-
ciadoras de la sensacional función que la
empresa de nuestro circo taurino prepara para
el próximo domingo.

Como todo el mundo sabe, Jeselito (el
Gallo) se las entenderá con seis hermosos
toros del marqués de Guadalest.

Después de las brillantísimas faenas rea-
lizadas por este diestro en la corrida de des-
pedida de la tribuna en Madrid, es enorme
la admiración que entre los aficionados
existe para ver a Jeselito en su última corrida
del año, en la que, haciendo un gran es-
fuerzo, estoquiará el sélo seis toros.

Son muchos los encargos hechos para
este acontecimiento taurino.

Hoy y mañana se despacharán estos en-
cargos en la cantinada de la plaza, de tres
a siete de la tarde, y el sábado, durante
las mismas horas, se abrirá la taquilla al
público.

Tiro de palomo público

<

